	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 46

**ACTA N° 036-2023**

**06 DE MAYO DEL 2023**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 5 minutos)</b>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 5 minutos)</b>
<b>CAPITULO II</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>PRESENTACIÓN SOBRE PLANTA HIDROELÉCTRICA TORO 3. Participantes: Gustavo Redondo, Cristian Acuña, Alonso Trejos, José Rodríguez (ICE). (Tiempo: 15 min. presentación y 30 min. discusión)</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>GIRA TÉCNICA PLANTA HIDROELÉCTRICA TORO 3. Participantes: Gustavo Redondo, Cristian Acuña, Alonso Trejos, Pamela Ramírez, Angie Brenes, Rolando Vega, José Rodríguez (ICE).</b>

.....

.....

.....

.....

.....

.....


.....

.....

.....

.....

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 2 de 46

**ACTA 036-2023**

Sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado seis de mayo del año dos mil veintitrés, están presentes en la Planta Hidroeléctrica Toro 3, ubicada en San Carlos, Alajuela y a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rosario Espinoza Carazo, Salvador Padilla Villanueva, Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA**

**SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva, Angie Brenes Chacón, Auxiliar Junta Directiva.....


La Directora Rita Arce Láscarez, no participa de la sesión, se disculpó con antelación.....

Externa don Lizandro Brenes que: cómo les comentaba, la sesión N° 035-2023, teníamos chance para iniciarla hasta las 9: 15 de la mañana, por razones de fuerza mayor, varios de los señores directores, no pudieron llegar antes de las 9: 15, entonces esa sesión se abrió, no hubo quórum, y entonces obviamente al no haber quórum no se puede llevar a cabo. En este momento, como estamos seis directores presentes, de manera presencial en la planta hidroeléctrica Toro 3, si lo acordamos, podemos convocar en este acto la sesión N° 036-2023, de manera que podamos llevar a cabo el orden del día. Entonces mi propuesta para los compañeros directores de la Junta Directiva, sería el poder convocar a la sesión N° 036-2023 en este acto, con el orden del día que ya se va a mostrar.....

Consulta don Salvador Padilla que: ¿cómo hacemos los que llegamos tarde?, fueron motivos extra, de fuerza mayor o contrarios a nuestra voluntad, ¿cómo hacemos para justificar esa ausencia?.....

Indica don Lizandro Brenes que: ahorita la justificamos, por una moción.....

Externa don Salvador Padilla que: ok.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 46

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes que: estaríamos autorizando en esta sesión de manera permanente a las siguientes personas que también saludamos y que nos acompañan que vinieron desde Cartago: doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General de JASEC.....

Responde doña Rocío Céspedes: muy buenos días a todos, gusto en saludarles en este día, presente....

Indica don Lizandro Brenes: de la Asesoría Legal, don Juan Antonio Solano Ramírez.....

Responde don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera virtual, porque no pudo asistir de manera presencial, la señora Auditora Interna, doña Celina Madrigal Lizano.....

Responde doña Celina Madrigal: buenos días tengan todos ustedes, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: y doña Georgina Castillo, Profesional de Junta Directiva.....


Responde doña Georgina Castillo: buenos días a todos, presente.....

Señala don Lizandro Brenes que: además de apoyo de Junta Directiva también está doña Angie Brenes, buenos días.....

Comenta el señor Brenes Castillo: yo le quería dar las gracias por recibirnos y por también encargarse de la logística de la visita y de la gira, y quien nos va a enseñar todo, a don José Manuel Rodríguez, que es el encargado de operaciones del complejo Toro Cariblanco, y es el encargado de la gestión de las relaciones de Toro 3 con el Fideicomiso, ¿es así?.....

Responde don José Manuel Rodríguez: buenos días presente, mucho gusto atenderlos aquí en Toro 3, siéntanse bienvenidos como en su casa.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 46

Resalta don Lizandro Brenes: muchas gracias don José Manuel (Rodríguez) por el apoyo; también tenemos el honor de contar con don Rolando Vega Beirute, que es el representante de JASEC en el Comité de Vigilancia de Toro 3, buenos días don Rolando (Vega).....

Responde don Rolando Vega: buenos días a todos, muchas gracias por la invitación.....

Comenta el señor Brenes Castillo que: de manera muy especial les quiero dar un agradecimiento a los funcionarios de JASEC que nos acompañan en esta gira, porque además vinieron hasta acá a presentarnos alguna información y también nos sirvieron también de que venían manejando, gracias a ellos pudimos venir hasta acá, de verdad muchísimas gracias por la madrugada, por estar acá y por todo el apoyo, a don Jonathan Gamboa Araya que está presente en la sesión.....

Responde el señor Gamboa Araya que: buenos días.....

Indica don Lizandro Brenes que: esta don Cristian Acuña Brenes que es Director de Operaciones.....

Responde don Cristian Acuña que: buenos días.....


Externa el señor Brenes Castillo que: está don Alonso Trejos, Profesional en el Área de Generación, excelente muchacho, haciendo la diferencia.....

Responde don Alonso Trejos: buenos días, presente.....

Comenta don Lizandro Brenes que: además tenemos ahí a doña Pamela Ramirez Mora, que nos está "saque y saque fotos", que es la encargada de Comunicación Corporativa, ¿no me quedó nadie por fuera?, ah don Gustavo (Redondo) por favor, el más importante, él es Jefe del Área de Servicios Financieros.....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 46

<b>CAPITULO II</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>PRESENTACIÓN SOBRE PLANTA HIDROELÉCTRICA TORO 3.</b> <b>Participantes: Gustavo Redondo, Cristian Acuña, Alonso Trejos, José Rodríguez (ICE).</b> <b>(Tiempo: 15 min. presentación y 30 min. discusión)</b>

Externa don Lizandro Brenes que: luego de eso, cerramos la sesión de manera oficial, y ya participaríamos a visitar las instalaciones.....

El señor Padilla Villanueva realiza una consulta, más no se comprende en el audio.....

Señala don Lizandro Brenes que: no, igual esta es extraordinaria porque estamos convocándolo en el acto.....

Comenta el señor Padilla Villanueva que: para rectificarlo ¿podríamos incorporar una moción, para que haya un punto de Asuntos Varios?.....

Señala don Juan Antonio Solano que: esta sesión que se está convocando en éste momento es extraordinaria, entonces se está convocando en virtud de una circunstancia de fuerza mayor de que no hubo quórum, en virtud de atrasos en el traslado a esta Planta, entonces, por lo tanto, hacer una sesión de carácter extraordinario no pueden agendarse temas varios, específicos.....

Pregunta el señor Padilla Villanueva: ¿ni mocionamos tampoco?.....


Resalta el señor Solano Ramirez que: no.....

Externa don Salvador Padilla: está bien, gracias don Juan Antonio (Solano).....

Pregunta don Lizandro Brenes: don Juan Antonio (Solano), ¿las justificaciones de los compañeros que llegaron tarde a la sesión N° 035 - (2023), y de doña Rita (Arce) que no puede asistir por asuntos de salud, lo hacemos en la siguiente sesión ordinaria nuestra?.....

Responde el señor Solano Ramirez que: conste aquí.....

Indica don Lizandro Brenes que: entonces nada más, sería hacer constar a partir de la participación del compañero don Salvador (Padilla), que los Directores Rosario Espinoza, Alexander Mejías, Salvador

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 6 de 46

Padilla no pudieron conectarse a la sesión N° 035-2023 porque tuvieron un tema con el traslado, no llegaron a tiempo por temas de traslado de carretera de fuerza mayor para llegar a tiempo a Toro 3, y la compañera Directora doña Rita Arce Láscarez no nos acompaña por un tema de salud que nos indicó en el chat de WhatsApp, ¿votamos o no?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: se vota, en el sentido de atendiendo las justificaciones.....

Señala don Lizandro Brenes que: entonces, la propuesta sería justificar las ausencias de los Directores que ya mencioné a la sesión N° 035-2023, quienes estén de acuerdo del Órgano Colegiado, por favor sírvanse levantar la mano.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime con los presentes.....

Señala don Salvador Padilla que: a mí me gustaría justificar mi voto.....

Indica el señor Brenes Castillo: adelante, don Salvador (Padilla).....

Comenta el señor Padilla Villanueva que: nada más para indicar que yo he mantenido la costumbre de que cuando se dan justificaciones de ausencias propias de abstenerme, no obstante, debido a que fue un problema efectivamente material, la imposibilidad material de cumplir con el horario de esta sesión y gira en la planta, estoy votando a favor mi justificación. Gracias.....


**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la Directora Arce Láscarez.....**

**2.a. Justificar la ausencia de la Directora Espinoza Carazo, y los Directores Mejías Zamora y Padilla Villanueva, en la sesión N° 035-2023 por motivos de fuerza mayor para llegar a tiempo a la Planta Toro 3; la Directora Arce Láscarez no se presentó a la sesión por motivos de salud, según lo comunicó por medio de chat de WhatsApp.....**

Señala doña Anelena Sabater: debe aprobarse el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Indica don Lizandro Brenes: en votación del Orden del Día propuesto, para ya poder continuar, tiene razón la señora Secretaria, ya ustedes lo tienen ahí en pantalla, el capítulo N° 1 y N° 2, los que estén a

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 46

favor de aprobar el Orden del Día por favor sírvanse levantar la mano, de manera unánime se aprueba el Orden del Día con 6 votos presentes.....

**2.b. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 036-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPITULO II</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
--------------------	---------------------------------------

**ARTÍCULO 3.- PRESENTACIÓN SOBRE PLANTA HIDROELÉCTRICA TORO 3.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Presentación ASF PH Toro 3; 2. Charla de inducción PH Toro 3.....


Para este punto se encuentran presentes: el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones, el Ing. Alonso Trejos, Profesional Área de Generación, quienes por medio de diapositivas presentarán este informe.....

Resalta don Lizandro Brenes: ahora sí pasamos a la presentación sobre Planta Hidroeléctrica Toro 3, ¿quién lo presenta?; no sé si doña Rocío (Céspedes) quería decir algo antes de la presentación.....

Externa doña Rocío Céspedes que: para nosotros es un gusto estar hoy acá y poder aprovechar la oportunidad de que nuestra Junta Directiva de reciente ingreso pueda conocer de primera mano el proyecto Hidroeléctrico Toro 3 del cual JASEC forma parte, el día de hoy además tenemos la oportunidad de que algunos compañeros, tanto de JASEC como representantes del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) nos hagan una presentación respecto a información general sobre el proyecto, para esta oportunidad iniciaría el compañero don José Rodríguez del ICE en la presentación del punto. Gracias.....

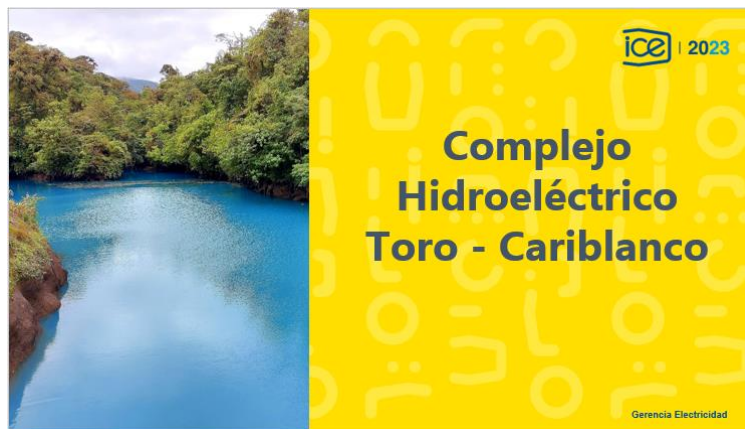
Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Rocío (Céspedes), adelante don José (Rodríguez).....

Inicia don José Rodríguez indicando: buenos días a todos y a todas, bienvenidos a la Planta Toro 3, esta plantada es un convenio de cooperación conjunta entre las dos empresas, el ICE y JASEC, para nosotros es un placer recibir el Órgano Director de la empresa JASEC y los máximos jefes administrativos de la empresa de ustedes, tal vez por si no recuerdan mi nombre es José Manuel (Rodríguez) y yo voy a

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 46


estar a cargo de compartir con ustedes todo lo que me sea posible respecto de la planta, detalles técnicos, administrativos, consultas y demás, entonces por aquí les tenemos una pequeña presentación; para nosotros en el ICE es muy importante los temas de seguridad, entonces vamos a ver esa parte primero brevemente qué pasa si tenemos alguna emergencia que nadie puede prever, es importante que lo tengamos claro y después algunos detalles técnicos de cómo estamos integrados en la parte administrativa respecto del ICE y del convenio cooperación conjunta entre las partes.....

Externa don José Manuel Rodríguez que: estamos ubicados en la tercera planta de una cascada que aprovecha las aguas del Río Toro que nace en las faldas del volcán Poás, el complejo se llama “Complejo Toro Cariblanco”, y la cascada comprende las plantas Toro, que son Toro 1, 2 y 3 como para hacer una breve introducción.....



Comenta don José Manuel Rodríguez que: vamos a ver primero las medidas de seguridad, aquí se cuenta con una brigada de emergencias, está integrada por compañeros del ICE que tiene experiencia en primeros auxilios y practica en bomberiles, tenemos diferentes sitios donde hay equipo para atender emergencias, como extintores, camillas e hidrantes en caso de alguna eventualidad, los vehículos no sé cómo los ubicaron ahora porque yo estaba en otras tareas, pero esperamos que los ubiquen en posición de salida por si hay una emergencia entonces por ahí estamos, más bien muchas gracias; no se permite el uso de cámaras fotográficas, ni celular en el recorrido de las instalaciones, esta presentación está dirigida a entes externos al ICE, entonces ustedes podrían hacer uso de las imágenes porque ustedes



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 46

son copropietarios del inmueble, durante la gira eso sí es importante que se deben seguir las instrucciones porque hay sitios que son de riesgo y que son más peligrosos, pues no va a haber nada como extraordinario, pero si tener en cuenta que hay sitios y zonas de más riesgo.....

## Medidas de seguridad



Se cuenta con una brigada de emergencia preparada en primeros auxilios y prácticas bomberiles.



En las diferentes zonas se encuentran ubicados extintores, camillas para casos de emergencia, hidrantes con sus respectivas mangueras y estaciones manuales.



Los vehículos deben permanecer en posición de salida.




No se permite el uso de cámaras fotográficas, ni celulares durante el recorrido dentro de las instalaciones ICE, a menos que el guía designado lo permita.



Durante la gira se deben acatar todas las indicaciones que le de su guía.

Resalta don José Manuel Rodríguez que: aquí también en el ICE para nosotros es muy importante, nosotros tenemos lo que llamamos un sistema integrado de gestión, que es un sistema que de alguna manera regula el quehacer de nosotros en varios ejes, en el eje de la calidad, el ambiente, de la seguridad y de la optimización de los recursos, entonces también tomamos medidas ambientales para poder garantizar que en la planta se observen todas las medidas de seguridad, ambiente, riesgo y calidad que el sistema nos demanda, entonces vamos a ver las medidas ambientales que aplicamos por aquí. Se cuenta con un sistema de gestión de desechos, ustedes van a ver en la planta distribuidos contenedores para la clasificación de residuos, de acuerdo a su naturaleza y entonces les agradecemos que si se andan comiendo algo o alguna cosa, observen por ahí cómo están ubicados los contenedores para hacer esa correcta disposición, posiblemente el oficial les Indicó revisar que los vehículos no tuvieran fugas, también se prohíbe la extracción de flora y fauna, si ven alguna mata muy linda la dejamos por ahí, se prohíbe fumar dentro de las instalaciones, si alguien tiene una necesidad urgente

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 46


de fumar, entonces le rogaríamos que se salga fuera de las instalaciones para hacer eso, por favor cooperen con el ahorro del agua y la electricidad, y en caso de alguna emergencia ambiental siga las instrucciones de su guía, o sea en ese caso yo sería el guía de la visita entonces yo les indicaría qué debemos hacer, dónde debemos ubicarnos. Hay un punto de reunión donde nos estaríamos ubicando en caso de que algo suceda, si tiembla o tuviéramos algún incendio o alguna otra cosa, por donde entramos, por la caseta del oficial ahí está demarcada una zona, un cuadro grande nos ubicaríamos todos ahí, nos dirigiríamos ahí de manera calmada por favor si hay una emergencia no corramos porque lo que vamos a hacer es posiblemente lastimarnos y dirigirse a la zona de seguridad, debe tener especial cuidado con los vidrios rotos, si hubieran, esperemos que no y si se les queda alguna pertenencia y tenemos una emergencia por favor no se devuelvan a recogerla, estamos en un ambiente controlado, seguro después de que pase el evento vamos a recoger todas las pertenencias es mejor que estemos sanos.....

**Medidas Ambientales:**

- Se cuenta con un sistema de gestión de desechos, por favor colocar los mismos en los recipientes rotulados.....
- No ingresar en vehículos con fugas de aceite.....
- Se prohíbe la extracción de flora o fauna.....
- Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones.....
- Por favor coopere con el ahorro de agua y electricidad.....
- En caso de alguna emergencia ambiental siga las instrucciones de su guía.....

**En caso de que se active la alarma:**

1. Debe de evacuar el sitio donde se encuentre.....
2. Transitar por los pasillos y la evacuación la debe realizar por la derecha.....
3. Dirigirse a la zona de Seguridad.....


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 46

4. Debe tener especial cuidado con vidrios rotos, superficies calientes, objetos, etc.....
5. No se devuelva por lo que dejó en su puesto de trabajo. Las pertenencias se reponen, las personas no.....

Señala don José Manuel Rodríguez que: vamos a contarles un poquito de cómo estamos organizados administrativamente, en el convenio de cooperación conjunta al ICE se le delegó la tarea de operar y mantener la planta del convenio, entonces es importante que ustedes conozcan cómo estamos integrados y más o menos cómo se administra la operación y mantenimiento de este activo que es de las dos empresas. El ICE está certificado en sus plantas, me parece que todas las plantas, no estoy seguro si todas, pero sí no, casi todas, en tres normas, en la ISO 9001, 14000 y en la ISO 55000 me parece, la última no la tengo clara porque esa hace poco la variaron, antes era una norma PAS y ahora pasó a una norma 55, entonces no manejo muy bien el número, pero esas normas lo que hacen es garantizar que el sistema de calidad funciona adecuadamente, entonces nosotros nos certificamos en eso. Tenemos una política integrada de gestión basada en 5 ejes, que son el eje la sostenibilidad, el eje de partes interesadas, el eje de la legalidad, eje de activos y el eje de ambiente, la sostenibilidad tiene que ver con hacer que el negocio sea sostenible en el tiempo y las partes interesadas es asegurar las relaciones justas con todas las partes interesadas en este caso para nosotros como ICE, ustedes son una parte interesada y la legalidad de cumplir con los requisitos legales y normativas aplicables, maximizar la vida útil de los activos y en la parte del ambiente prevenir la contaminación.....

### Generalidades de la División Generación

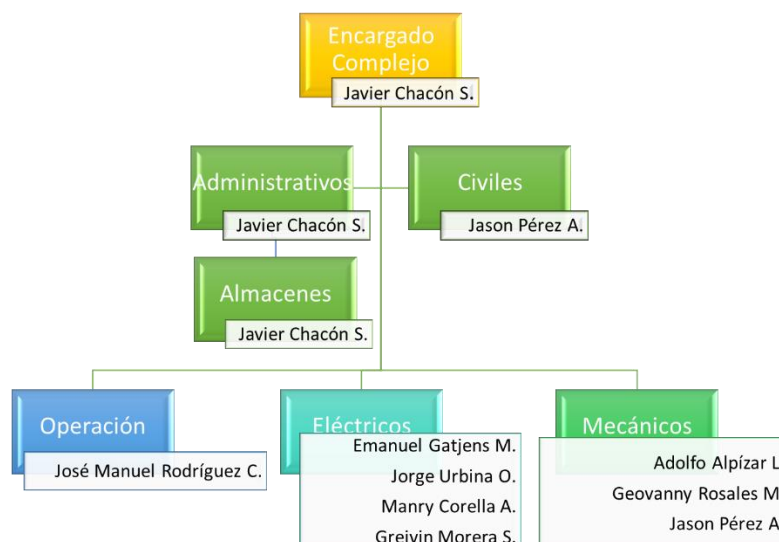



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 46

Señala don José Manuel Rodríguez que: esto es un poquito la disposición de lo que es el complejo hidroeléctrico Toro, básicamente la cascada entonces vamos a ir viendo desde el Toro 1 que es donde se hace el primer aprovechamiento de la cascada y la condición topográfica de la zona. Primero vamos a ver un poquito el esquema organizativo de cómo nos administramos, existe un complejo que está compuesto por cuatro plantas, aquí vamos a ver nada más la cascada Toro 1, 2 y 3, Cariblanco es una planta independiente pero que está administrada bajo la misma estructura administrativa. Por complejo existe un encargado del complejo que en este caso es el ingeniero Javier Chacón, él no nos acompaña hoy, y luego viene un estado de administrativos, personal civil y de almacenes, y luego existen tres grandes procesos que nosotros manejamos que son el proceso de operar y mantener, el proceso de operación yo soy el encargado, el proceso de mantener se divide en dos partes, que es el proceso eléctrico para los cuales hay 4 ingenieros eléctricos, el ingeniero eléctrico encargado del mantenimiento eléctrico en Toro 3 es el ingeniero Manry Corrella, y luego está la parte mecánica que el ingeniero encargado de la parte mecánica para Toro 3 es el ingeniero Adolfo Alpizar López, entonces básicamente es un esquema de cómo nos administramos aquí en el complejo.....

### Complejo Hidroeléctrico Toro

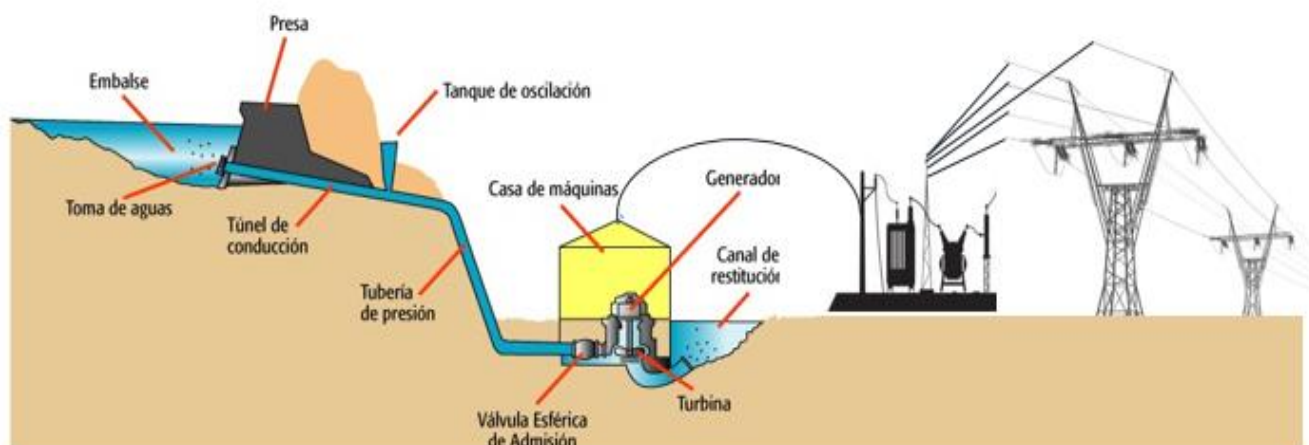
#### Complejo en cascada




	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 46

Comenta don José Manuel Rodríguez que: este es un breve esquema de cómo está compuesta una planta hidroeléctrica, tal vez para los que no son tan técnicos, básicamente lo que se hace es que se deriva el agua de un río, y esa agua tiene un potencial de generar energía debido a una diferencia de nivel, entonces esa agua se desvía del río, se lleva a una conducción que tiene un diferencial de nivel, en este caso aquí solamente la lámina que estamos viendo es solamente para una planta de generación, nosotros somos tres entonces serian como tres de esas, una arriba de la otra. En el caso de Toro 3 hay un tanque de oscilación, para Toro 1 y 2 no hay tanque den oscilación porque son plantas que la tubería está diseñada para soportar las presiones extremas que se pueden dar en un rechazo de carga, y luego el agua en la casa de máquinas es donde se convierte en energía eléctrica y luego se restituye al río, básicamente ese es el esquema de una planta hidroeléctrica. Como les comentaba nosotros tenemos 3 plantas hidroeléctricas, ustedes van a conocer hoy con más detalle la planta Toro 3 y si gustan podemos ir a la casa de máquinas de la planta Toro 2 y a Toro 1 como les comentaba es un poco lejos, entonces no estaríamos yendo el día de hoy, pero el agua se deriva en Toro 1, en la toma de Toro 1, entonces se aprovechan estas tres plantas.....

### Esquema de una Planta Hidroeléctrica



Continúa don José Manuel Rodríguez que: si gustan tal vez como para mencionarles, es importante el tema de las potencias máximas en Toro 1 se generan 26 megas, en Toro 2 se generan 66 megas a

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 14 de 46

carga máxima, y en Toro 3 se generan 48 megas a carga máxima, cada planta tiene dos unidades generadoras en la cascada.....

**Complejo en cascada**



**Octubre 1995**  
Río Toro y Río Segundo  
Caudal de 15 m3/s



**Octubre 1996**  
Río Toro , Río Segundo,  
Río Claro, Río Pozo Azul y  
Quebrada Latas  
Caudal de 20 m3/s



**Abril 2013**  
Derivación de Toro 2 y  
Quebrada La Flor  
20,5 m3/s

**26 MW                      66 MW                      48 MW**

Hace ver don José Manuel Rodríguez que: esa es la toma de agua de la planta Toro 1, esa tomita tiene una capacidad de 33.000 metros cúbicos aproximadamente, tiene 13 metros de altura y un vertedor que es capaz de evacuar hasta 335 metros cúbicos por segundo en caso de una venida extrema en Toro 1, y tiene una capacidad de captación de 15 metros cúbicos, el resto sería excedente si hubiera más energía disponible, o sea más agua disponible.....


**Planta Hidroeléctrica Toro 1**



**Presa Vertedora y Toma.**

- 13 m de altura y 20 m de longitud para evacuar hasta 335 m3/s.....
- Captación de 15 metros cúbicos de agua.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 46




Indica don José Manuel Rodríguez que: el ICE cuenta con un sistema de información hidrológica en toda la cuenca, en la cuenca alta o en la cuenca que abastece el Río Toro, aguas arriba de la toma el ICE tiene una serie de estaciones hidrológicas que tiene la capacidad de medir, algunas miden caudal y precipitación, otras miden solamente precipitación, creo que son como tres de caudal y hay más de precipitación. Entonces los operadores tienen la posibilidad de estar monitoreando con qué recursos se cuenta en la parte alta de la cuenca para así optimizar la generación, una vez en el río, entonces el agua se conduce por una tubería de presión, ahí tenemos una imagen de la tubería de presión que cuenta con un pozo de 36 metros de altura, luego hay un túnel de un kilómetro, 100 metros de largo y el túnel tiene un diámetro de 2 metros y medio y la tubería de presión que es esa que vemos ahí blindada tiene una longitud de kilómetro y medio más o menos.....



**Túnel:**  
 Pozo vertical de 36.86 m,  
 seguido por un túnel de 1101  
 m de largo y diámetro entre  
 2,1 y 2,3 m

**Tubería de presión :**  
 Es blindada y tiene 1594 m.

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 46

Comenta don José Manuel Rodríguez que: en Toro 1 el agua se turbin, eso que estamos viendo por ahí es una foto de la turbina de Toro 1, tiene una capacidad de 12.280 kilowatts a máxima potencia 13.000 y una velocidad de 270 revoluciones por minuto, la velocidad de los generadores en Toro 1 de 720 revoluciones, y embalamiento, o sea la velocidad máxima que puede alcanzar un generador es de 1296 revoluciones por minuto, son detalles un poco más técnicos.....



**Turbinas:**


Tipo Francis de eje vertical.  
Potencia nominal 12241 Kw.  
Potencia máxima 13080 Kw.  
Velocidad 720 rpm.

Comenta don José Manuel Rodríguez que: una vez que el agua se turbin en Toro 1 se deriva por un canal que no tenemos imágenes por aquí, pero se deriva por un canal de conducción hacia la embalse de Toro 2, el embalse Toro 2 es un embalse de regulación horaria, es un embalse más grande, entonces es un embalse que tiene la capacidad de almacenar un poquito más de agua, sin embargo no es un embalse así como muy grande, comparado con otros que tenemos en el ICE, sin embargo sí, éste embalse tiene una capacidad de 250 mil metros cúbicos de almacenamiento, entonces ya se puede generar bastante rato con lo que se puede almacenar ahí.....

**Generadores:**

- Velocidad 720 rpm.
- Velocidad embalamiento 1296 rpm.



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 46



Externa don José Manuel Rodríguez que: además del agua que se genera en Toro 1, tenemos 4 afluentes al embalse de Toro 2, o sea 4 captaciones adicionales que vienen a aumentar un poquito la capacidad de producción en Toro 2, que es la quebrada

Gata que tiene una capacidad de hasta 5 metros cúbicos por segundo, Pozo Azul de medio metro, Río Claro medio metro, y quebrada Latas que es 0.10 esa es muy pequeña.....

**Planta Hidroeléctrica Toro 2**




**Tomas secundarias:**

- Se abastece del caudal turbinado en Toro I (15 m<sup>3</sup>/s) más aportes de Quebrada Gata, Río Claro, Quebrada Latas y Pozo Azul; a través de un canal rectangular y luego trapezoidal que va al Embalse de Toro II.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 46



**La Gata**  
5 m<sup>3</sup>/s



**Pozo Azul**  
0,5 m<sup>3</sup>/s



**Río Claro**  
0,5 m<sup>3</sup>/s



**Latas**  
0,010 m<sup>3</sup>/s


Señala don José Manuel Rodríguez que: viene una imagen del canal de conducción, ese canal tiene 680 metros de longitud y es el que transporta el agua desde una vez que se turbinó en Toro 1 hasta el embalse de Toro 2.....



**Canal de conducción.**  
680m de longitud.

Transporta el agua de Toro 1, más quebrada Gata (diseñado para 20 m<sup>3</sup>/s).

Comenta don José Manuel Rodríguez: ahí tenemos una imagen del embalse, muy bonita por cierto esa imagen, les contaba que ese embalse tiene una capacidad de 232.000 metros cúbicos, yo creo que se le puede sacar un poquito más si es necesario, pero pocas veces se baja tanto el nivel, ese está en la elevación 1077, esa foto está tomada desde donde llega el agua del canal de conducción.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 46



**Embalse:**

Regulación horario: área 5.5 hectáreas, capacidad total: 313028 m<sup>3</sup> y un volumen útil de 232500 m<sup>3</sup>; con un dique en forma de L al lado oeste con una longitud de cresta 459m y 6m de ancho en la elevación 1077 msnm y un canal lateral al lado este.

Externa don José Manuel Rodríguez que: el tipo de turbina de Toro 1, 2 y 3 son tipo Francis, las seis máquinas que tenemos aquí, las de Toro 2 tienen una potencia nominal de 34.200 kilowatts, o sea normalmente se manejan a 33 megas cada máquina si tenemos suficiente agua.....



**Turbinas:**


Tipo Francis de eje vertical.  
 Potencia nominal 34200 Kw.  
 Potencia máxima 30000 Kw.  
 Velocidad 720 rpm.

Señala don José Manuel Rodríguez que: esa es una foto de un generador de Toro 2, igual la velocidad de operación es la misma, de 720 revoluciones.....



**Generadores:**

Velocidad 720 rpm  
 Velocidad embalamiento 1140 rpm

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 46

Externa don José Manuel Rodríguez que: la Planta Hidroeléctrica Toro 3, esa foto que ven ahí es una foto de la ante cámara, y esa es una foto de la toma La Flor que es el único aporte secundario que hay en la planta Toro 3, es una tomita muy pequeña, como les contaba ahora que estábamos hablando con don Alonso (Trejos) y con don Jonathan (Gamboa) que el agua que tenemos ahí, ha sido tan rudo el verano que prácticamente se está yendo por el caudal ecológico, porque está quebrada tiene un caudal ecológico exigido, entonces lo que está entrando está saliendo por el caudal ecológico, no tenemos aporte.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: una pregunta el color celeste de la planta ¿es natural?.....

Señala don José Manuel Rodríguez que: el color celeste que vimos ahí y ha estado básicamente por la quebrada Gata, es afluente de Toro 2, se toma en Toro 1, se une al embalse en Toro 1, la quebrada Gata nace en las faldas del volcán Poás, entonces tiene un alto índice de sulfato de azufre, por eso es que se ven de ese color.....

Pregunta doña Ana Lía Solano: perdón, entonces ¿el embalse se mantiene abajo porque entra tarde? .....

Responde don José Manuel Rodríguez que: sí, en esta toma que estamos viendo aquí particularmente, bueno esa foto posiblemente no fue tomada en este verano, pero posiblemente está más bajo que eso, porque el verano ha sido tan seco en esta zona que particularmente esa quebrada, el agua que está entrando sale y se tiene que regresar a la quebrada porque hay un concepto de caudal ecológico, que es que un río no se debe dejar completamente seco, porque la ley obliga a que parte del agua sea restituida al cauce, entonces en este caso hay tan poca que lo que está entrando está saliendo, en condiciones normales siempre sobra un poquito y ese poquito es el que se aprovecha en la planta, pero eso es una toma secundaria, no hay que alarmarse no es que no se esté generando.....


.....

.....

.....

.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 46

### Planta Hidroeléctrica Toro 3



Externa don José Manuel Rodríguez que: la siguiente imagen que van a ver, es una imagen de la toma principal, inclusive ahí en ese momento se estaba vertiendo, esa toma es la toma principal de Toro 3, ahora la vamos a ver en vivo, está inmediatamente a la salida del desfogue de Toro 2, el desfogue es donde el agua se retorna al río en una planta.....




### Antecámara

La obra de captación consiste en una cámara para dar un tiempo de independencia de 5 minutos.

Señala don José Manuel Rodríguez que: esa es una foto del túnel de conducción, es increíble, este túnel es una obra larguísima, a mí me tocó hacer la primera inspección que se hizo del túnel antes de la puesta en marcha y son 4.740 metros, cuando uno va por 2 kilómetros y apaga la luz ahí no se ve para ningún lado nada, es increíble que algo pueda ser tan oscuro, pero hay una zona que son como 2 kilómetros en línea recta, entonces la luz se pierde para un lado y usted vuelve a ver al otro y se pierde para el otro, es una experiencia muy curiosa.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 22 de 46



### Túnel

Se inicia al final de la antecámara ubicada en la margen derecha del río Toro.

El túnel tiene una longitud total de 4740 metros.


Comenta don José Manuel Rodríguez que: ese es el tanque de oscilación de las 3 plantas del complejo, la planta de Toro 3 es la única que tiene tanque de oscilación, el tanque de oscilación es un dispositivo que se usa en las obras hidráulicas para disipar una sobrepresión en las tuberías y no tener que diseñar una tubería tan robusta para que soporte lo que se da en las tuberías cuando hay una salida de máquina muy súbita, nosotros le llamamos rechazo de carga o golpe de ariete, eso lo que hace es que el distribuidor aquí en la planta se cierra muy rápido, es como cerrar una llave, yo no sé si ustedes han visto cuando uno cierra una llave de golpe que la manguera se abomba, ese efecto sucede en las tuberías de presión, y como es tan larga, si eso se mantiene o se prolonga en la tubería por longitudes muy largas, la presión va en aumento y es riesgoso que se dañe la tubería, entonces para eso existe el tanque de oscilación, el cual es como un huequito en una tubería que hace que la presión salga por ahí y suba, en realidad es un dispositivo de seguridad.....



### Tanque de oscilación

Permite disipar las ondas elásticas generadas por el flujo cuando hay un cierre rápido.

Altura: 45.3 m  
 Diámetro 10 m

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 46

Continúa don José Manuel Rodríguez indicando que: esa es la toma La Flor, es la misma que vimos en la primera imagen, nada más que aquí estaba en construcción, es una toma secundaria que tiene una tubería de metro y medio, y su longitud es de 210 metros, tiene un caudal de diseño de 1.8 (metros cúbicos), pero como les digo en este momento dudo que tengamos 0.25 metros cúbicos por ahí, porque estamos muy secos.....



### Toma secundaria

Se componen de un vertedor, un desarenador y una cámara de carga desde donde parte una tubería de 1,50 m cuya longitud es de 210 m.

El caudal de diseño es de 1.8 m<sup>3</sup>/s.


Externa don José Manuel Rodríguez que: esas son las dos unidades, ahora ustedes las van a ver en vivo, entre las dos consumen 21.8 metros cúbicos por segundo a capacidad máxima y tiene la capacidad de abastecer 138.000 hogares las dos unidades generando a capacidad máxima.....



### Unidades generadoras:

Las unidades pueden generar a carga máxima energía para abastecer 138 000 hogares.

Caudal es de 21.8 m<sup>3</sup>/segundo.

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 46

Comenta don José Manuel Rodríguez que: una frase meditativa: “el éxito de una empresa es el resultado de un proceso acumulativo de buenas decisiones y de trabajo riguroso”, entonces eso ha sido mi presentación, no sé si tienen alguna duda, consulta o comentario con mucho gusto.....

Indica don Lizandro Brenes que: tal vez continuamos con la otra parte que sería tal vez el tema financiero, ¿verdad don Gustavo (Redondo)?, y al final hacemos todas las consultas sobre el completo de la presentación.....


Externa don Gustavo Redondo que: para complementar la presentación de don José (Manuel Rodríguez), tal vez de nuestra parte recordar dos temas importantes, uno es el tema de los recursos, la situación tarifaria cómo estuvo antes y después de lo que fue la implementación de la NIIF 16 arrendamientos que derogó la NIC 17 que también se llamaba “Arrendamientos” y eso ocurrió en el periodo 2019, entonces vamos a ver esto, vamos a ver también producto de eso el proceso de reestructuración de negociación actual de la deuda propiamente del Fideicomiso.....

**Planta Hidroeléctrica Toro 3  
(contrato de arrendamiento)**

1. Situación Tarifaria respecto al modelo de arrendamiento, y.....
2. Negociación de la deuda actual.....

Señala el señor Redondo Brenes que: en la siguiente diapositiva vamos a ver que el arrendamiento de la planta antes con el arrendamiento operativo había un reconocimiento del 100% de los costos de la planta, es decir, lo que teníamos con la cuota de arrendamiento era reconocido 100% en la tarifa, sin embargo cuando se hace la implementación de la NIIF 16 que en general, prácticamente todos los arrendamientos son financieros, es la tarifa de compra financiada de un activo, entonces se hace reconocimiento indirecto, es decir, se reconoce el rédito, digamos el interés del préstamo, se reconoce la depreciación del activo y lo de mantenimiento, lo que sucede es que la vida útil de la planta suele ser mayor que el plazo de cancelación del préstamo, esto se liga financieramente al modelo que como se los acaba de indicar operativamente es bueno, pero en el equilibrio de los recursos del negocio, por lo




	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 46

menos del lado de JASEC provocó un desfase alrededor de €2,200.0 millones en el período 2019, entonces en el 2019 por un acomodo interno JASEC pudo hacer frente al pago del arrendamiento, en el 2020 la situación se pudo sostener sin embargo para el 2021 no, más bien retrocedo al 2020, en el 2020 tiene que ver más bien con el tema aquel cuando estuvimos con el inicio del COVID-19 que hubo inclusive una Semana Santa de restricción, el martes siguiente después de Semana Santa nos reunimos con el Intendente de Energía para hacerle ver nuestra preocupación por el reconocimiento tarifario y la ARESEP indicó que no iba a cambiar el reconocimiento indirecto, que lo que teníamos que hacer era ir a negociar con los bancos para que nos prestará a un plazo que calzará (...) con la vida útil del activo, en el 2022 al puro inicio de año nos hablamos con el ICE, con la Gerente de ese momento, ella inmediatamente realizó una reunión con el Gerente, en ese momento estaba don Francisco Calvo como Gerente, con don Douglas que era el Gerente del Banco de Costa Rica, y se acordó que debíamos generar una reestructuración, sin embargo en ese año el 2022, perdón desde ese momento hasta como octubre se estuvieron palpando diferentes alternativas de solución propuestas por el ICE, propuestas por JASEC, sin embargo no era viable, si no es hasta octubre del año anterior donde igual entre JASEC y el ICE, le hacen ver ya inclusive a los fiduciarios acreedores que son los Bancos Popular y Nacional, al Fideicomiso, la necesidad de reestructurar y a partir de ahí se ha venido con ciertas gestiones propiamente en noviembre pasado se tenía una oferta propiamente para la reestructuración, se hace un memorándum con la gestión del Banco de Costa Rica.....

### Situación Tarifaria del Modelo de Arrendamiento




	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 46

Señala el señor Redondo Brenes que: básicamente lo que se busca es pasar; en la siguiente diapositiva vamos a ver que hay ciertas condiciones en cuanto al préstamo una parte la tiene el Banco Nacional, otra el Banco Popular, en que principalmente ese tema del plazo restante que son 67 meses se va a llevar (...). Propiamente ya la cuota por lo menos los cálculos que tenemos, que vamos a traerlo un poco más detallado más adelante, debería de disminuirse en un 30% o un 40%, y entonces sí van a calzar los recursos.....

### **Condiciones Actuales**


<b>Acreeedor</b>	<b>BNCR</b>	<b>BPDC</b>
<b>Saldo</b>	<b>74,887,847.32</b>	<b>5,054,673.28</b>
<b>Cuota</b>	<b>1,494,214.97</b>	<b>97,157.35</b>
<b>Moneda</b>	<b>Dólares Estadounidenses</b>	<b>Dólares Estadounidenses</b>
<b>Plazo restante</b>	<b>67 meses</b>	<b>67 meses</b>
<b>Tasa de Interés Actual</b>	<b>10.80%</b>	<b>9.77%</b>
<b>Tasa piso</b>	<b>6.25%</b>	<b>6.25%</b>

Continúa don Gustavo Redondo indicando que: pasamos a la siguiente diapositiva, propiamente en esa negociación nosotros ya hemos entregado todos los documentos que los bancos acreedores han solicitado, uno de los últimos documentos que estábamos esperando era el estado auditado del ICE el cual se acaba de entregar. En este momento en lo que se está trabajando es la ampliación del contrato de alianza empresarial que como empresa (...) hasta el 2027, la alianza empresarial está antes, ocupamos ampliarlo también el contrato de arrendamiento, en ese momento, creo que ayer o el lunes próximo se va a pasar a la parte legal del ICE, se tiene coordinado que ellos por su estructura más compleja requieren más tiempo para pasar los documentos, entonces una vez que esto sale que me

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 46

parece que sería en 10 días ya la versión final de parte de ellos para que nosotros lo veamos a nivel interno con la Asesoría Jurídica y que para efectos de esta Junta Directiva planificamos que lo estaríamos viendo el 1° de junio si Dios lo permite, y que esto entonces se estaría ya formalizando en julio para que ya la cuota de agosto baje sensiblemente. Entonces esta es una parte muy resumida, como les digo, vamos a traer un informe más detallado (...) esta situación va advertida anticipadamente que inclusive proactivamente tanto el ICE como JASEC han estado en su momento poniendo diferentes soluciones llegamos a la que habíamos propuesto desde el inicio que era reestructurar el préstamo, por tema de tiempo de hecho es muy probable que la reestructuración se va a dar en la misma moneda, hay un tema técnico ahí de que sigue siendo el mismo préstamo, pero si se trata de cambiar moneda se convierte en una nueva operación entonces vamos a hacerlo pero en dos partes, primero reestructurar el plazo, tasa porque también esta referenciada a la Libor y hay que buscar otra referencia porque esta va a dejar de funcionar, y después vamos a valorar una eventual colonización, entonces lo vamos a hacer solamente que en dos momentos.....

Continúa señalando el señor Redondo Brenes que: se ha hecho un trabajo inclusive para (...) de mantenimientos que tengan una incidencia en la parte de la cuota sin poner en peligro obviamente la disponibilidad y continuidad de la planta de las dos empresas. Como les decía la meta es primero traer los documentos para que puedan aprobar la adenda del contrato de alianza y el de arrendamiento e informarles cual fue el resultado propiamente, porque el préstamo no es nuestro, sino que es del Fideicomiso, cual fue el resultado de esa reestructuración, pero en esto créanme que es un trabajo de mucha gente que inclusive todos los viernes hay reunión desde enero, febrero de este año han habido reuniones prácticamente todas las semanas y ahí se va avanzando bastante. Ese sería el resumen financiero propiamente como estamos actualmente el negocio como tal.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 28 de 46

- **Negociación de la deuda actual**

Actualmente estamos trabajando en la negociación de la deuda actual para igualar el plazo de la vida útil del activo al plazo de cancelación del financiamiento de tal manera que se equiparen los flujos de caja de JASEC.....

Esto es un tema multilateral, entre el Banco de Costa Rica (Fideicomiso), ICE y JASEC (como fideicomitentes) y los bancos acreedores (BNCR – BPDC).....

Nos encontramos en la entrega de información para la etapa de análisis por parte de los bancos acreedores, e información pendiente por parte de JASEC se encuentra:.....


1. Ampliación del contrato de alianza empresarial, y
2. Adenda al contrato de arrendamiento.

Ambos contratos se encuentran en análisis por parte de la Dirección Legal del ICE y una vez se tengan JASEC procederá con la revisión y respectivo proceso a lo interno.....

Sobre las acciones administrativas y negociación de la deuda actual el Área Servicios Financieros está preparando un informe ampliado de estado situación y medidas a tomar de cara a los procesos actuales para informar a la Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias a ambos por las presentaciones concretas, vamos a respetar las medidas de seguridad lo más que podamos. Abrimos el espacio para discusión, evidentemente la discusión también vamos a poder tenerla durante la vista a la planta, me parece que podemos estar consultando tanto a nuestro personal como a don José Manuel (Rodríguez), pero en este caso tenemos un tiempo ya formalmente en sesión de hasta 30 minutos, 5 minutos por director. Adelante don Salvador (Padilla).....


Consulta don Salvador Padilla que: sí, muchas gracias Presidente. Don Gustavo (Redondo) usted menciona el descalce, ya en sesiones anteriores habíamos hablado del famoso descalce verdad, que entendimos en la sesión de que el proyecto fue bien concebido, venía funcionando bien y en el 2019

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 46

empieza a fallar para nuestra parte, ¿entiendo bien? ese descalce que usted llama ¿podría ampliarnos sobre por qué fue que se dio ese descalce? por favor.....

Responde don Gustavo Redondo que: para empezar, es un tema tarifario que no es propio de Toro 3, sino que va a suceder en todo activo financiado. El reconocimiento tarifario de un activo financiado es el rédito, que a final de cuentas es un promedio ponderado de las tasas de interés de cada préstamo que tenga la empresa, que haya sido para financiar inversión y entonces se saca ese porcentaje con el costo interno de capital al final da una tasa de interés. Esta tasa de interés debería ser un reconocimiento casi directo de los intereses del préstamo que yo estoy financiando entonces ahí no hay problema.....

Continúa don Gustavo Redondo que: Hay un componente, en un activo financiado tan complejo como una planta que son los gastos de mantenimiento, gastos operativos, eso igual se reconoce 100% entonces ahí tampoco hay ninguna situación. El tema está en la amortización del préstamo, al final de cuentas es el principal dividido en una cierta cantidad de años, por ejemplo, pongamos un préstamo que tenga un plazo de 20 años y que la planta tiene 40 años de vida útil, resulta que la depreciación de la planta es básicamente el valor en libros dividido en esos 40 años, eso le va a dar un monto. Para efectos del reconocimiento tarifario eso es lo que reconoce a la empresa para que pague la amortización, pero entonces yo lo voy a pagar en este plazo, tanto las cuotas son de cierto nivel y el reconocimiento es más amplio entonces el reconocimiento tarifario es mucho menor, entonces ese es el descalce, es decir, antes cuando era cuota de arrendamiento el monto de la cuota ARESEP lo ponía en la tarifa indirectamente con ese otro método lo que pasa es que tenemos entonces 2,200 millones por año que el reconocimiento de ARESEP no lo da. Inclusive en 2021 la ARESEP estaba tan interesada en que el ICE adoptara NIIF, porque el ICE tiene varios fideicomisos, BOT y otras figuras y que a través de este reconocimiento indirecto el faltante para el ICE es mucho mayor, es que por el tamaño del ICE ha podido sostener ese efecto, de hecho en las negociaciones que nosotros hemos tenido el ICE nos ha acuerpado aunque ellos no tengan ese efecto en el sentido de que ellos pueden hacer el acomodo interno para


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 46

cubrir ese faltante, pero si ha sido claro porque ellos tienen también el mismo efecto del desequilibrio. No sé si me logré explicar, es un tema de vida de la deuda contra la vida del activo.....

Señala don Salvador Padilla que: si gracias. La otra pregunta es, bueno están los representantes del fideicomiso del Banco de Costa Rica, bueno usted digamos que está ligado al fideicomiso del Banco de Costa Rica, al Comité de Vigilancia. La cuestión es ¿qué actitud ha sentido usted por parte del Banco de Costa Rica en estas negociaciones que se han dado?, porque yo creo que deberían tener la actitud más proactiva ellos, en vista de que el Gobierno de la República los puso casi que a la venta y generó pánico financiero que le afectó demasiado. Yo creo que ellos están muy interesados o deberían de estar muy interesados en que esto surja bien y surja con buenas condiciones para todas las partes, yo esperaría que el Banco de Costa Rica le interese este negocio porque de verdad que el intento de venta que hubo fallido los afectó económicamente.....

Responde don Gustavo Redondo que: don Salvador (Padilla) voy a empezar del final hacia atrás. Hoy día la actitud es muy proactiva, de mediados de enero para acá la actitud ha sido muy proactiva, el Banco (de Costa Rica) ha asignado más personal para este tema de reestructuración, más supervisión, todos los viernes tenemos 5 o 6 funcionarios del BCR en estas reuniones, el encargado de la reestructuración cambió, entonces hemos sentido un apoyo importante, sin embargo, sí le puedo decir que antes de enero hacia atrás en realidad si era una situación no tan ágil, sino a sostener cierto estatus, de hecho a don Rolando (Vega) en el Comité de Vigilancia le dieron cierta información que más bien nos ponemos a las órdenes para complementar cualquier duda que le hayan podido generar respecto a temas de proactividad en un acta, no recuerdo si es la 190, pero por lo menos finalizo en el tema de que hoy día la situación es muy proactiva y ellos, de hecho la oferta original la han mejorado.....

Comenta don Salvador Padilla que: nada más para cerrar Presidente, yo sé que ya se me venció el tiempo. Qué lástima que esa proactividad del Banco de Costa Rica surja después de que el Presidente (de la República) anuncie que quiere venderlo, que está necesitado de mantener o de ganar nuevos negocios, eso es una verdadera lástima. Yo creo que entre empresas públicas debería primar el principio

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 46

de cooperación para todos ayudarnos mutuamente y salvarnos mutuamente de lo que puede ser un intento de funciones o ventas de activos por parte del Estado. Nada más hacer ese llamado aquí a todos los presentes que debemos trabajar como equipo tanto el ICE, JASEC, Banco de Costa Rica pensando que somos lo público y hay que defenderlo. Muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias don Salvador (Padilla). Doña Ana Lía (Solano) me pidió la palabra.....


Consulta doña Ana Lía Solano que: don Gustavo (Redondo), el plazo del fideicomiso original, ¿era de 15 años la deuda? ¿y la ampliación es hasta el 2027, es así ?.....

Responde don Gustavo Redondo que: originalmente, vencía ahora en 2028, y ahora sería hasta el 2037 que es hasta donde podemos llegar. Ahí lo importante doña Ana Lía (Solano) el tema es que un faltante de 2.200 millones que lo tengo soportado de años anteriores, y ya en el anterior de hecho no se pudo, tuvimos que usar una medida transitoria, utilizamos las reservas del fideicomiso el año pasado se restituyeron este año, pero.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: solicitó permiso el señor don Salvador (Padilla) para ir al baño.....

Continúa don Gustavo Redondo: este año igual nos faltarían 4 cuotas, vamos de la mano y tal vez eso me faltó en la anterior, esta reestructuración nos ayuda a partir de donde se haga el mismo Banco de Costa Rica también en los procesos complementarios ellos están dispuestos a prestarnos, es un préstamo adicional que el mismo Toro va a generar los recursos para pagarlo en los próximos años eso es importante. Entonces, sé que en otras sesiones se ha mencionado el tema de que bueno, ya en el 2028 estaríamos libres, el tema es que 2.200 millones de rezago que tenemos más de aquí al 2028, disculpen la frase pero “no llegamos vivos”, o sea es un tema que no podemos sostener.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: ahora mi pregunta es, a la hora ustedes de negociar el fideicomiso usted está hablando de que están negociando primeramente el tiempo, alargar el tiempo, y posteriormente vendría el manejo de la moneda, ¿pero esos dos temas se están negociando

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 46

simultáneamente o van a tocar primero un tema y después el otro? o sea, aunque se realice después digamos, ¿pero se enfocan en un tema y se deja el otro para después de haber sido aprobado el del tiempo?.....

Explica don Gustavo Redondo que: los dos van en paralelo, ahora bien, en un tema de enfoque estamos enfocados en reestructurar en dólares cuanto antes.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: sí por cuestión de tiempo.....

Continúa don Gustavo Redondo Brenes: correcto, cuando digo en paralelo, por ejemplo, y en esas reuniones de hecho participa también gente del (Banco) Popular, gente del (Banco) Nacional porque esto a final de cuentas es un tema de todos. Inclusive hemos analizado temas de si dejamos una cláusula de análisis de la moneda, pero ya se ha dicho que no es necesario que inmediatamente podemos empezar, hay que revisar un tema técnico de si cambio plazo, cambio tasa, si puedo cambiar también moneda en el mismo año, eso todavía está por definirse, pero si no es en este año, estaríamos haciendo las gestiones para poderlo definir a inicios del próximo, pero se está haciendo casi que en paralelo.....


Comenta doña Ana Lía Solano que: yo lo decía porque ambos aspectos son muy importantes, y para cerrar pregunto, vi al ingresar acá como oficinas de JASEC me parece, lo vi aquí rotulado ¿no hay ningún funcionario de JASEC destacado en este lugar? ¿no? ¿entonces esta oficina que funge, para que están? ¿no hay nadie aquí, ni vienen, nada?.....

Responde don Cristian Acuña que: si me permite aclarar, si efectivamente desde su inicio de su puesta en operación, JASEC contó con ese espacio, .....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: nada más por un tema de orden, es que la sesión se convocó hasta las 10:40 a.m., por aspectos que hemos conocido en las sesiones previas, voy a solicitar una ampliación de la sesión por lo menos hasta las 11:10 a.m. para tener margen, les pregunto a los señores directores que estén de acuerdo en ampliar la sesión hasta las 11:10 a.m., sírvanse levantar la mano.....

Indica don Lizandro Brenes que: aprobado con cinco votos presentes.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 46

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos presentes, el director Padilla Villanueva no votó en este punto por retirarse de la sesión con permiso de la Presidencia.....**

**3.a. Ampliar la sesión hasta las 11:10 a.m.....**

Continúa don Cristian Acuña explicando que: para aclararle, la oficina como tal está disponible para cuando viene un funcionario de JASEC a hacer visita. Previo a la pandemia se tenía más frecuencia de visita, con la pandemia por una situación ya lógica hubo que suspender ese, que previo a Alonso (Trejos) que es la persona que representa a JASEC y que hace todo este tema de control, estaba Jonathan Gamboa que es el otro compañero que nos acompaña, él tenía una frecuencia mayor de visita antes de la pandemia y ahorita justamente en los últimos días hemos estado retomando otra vez estar viniendo a hacer algunas visitas de control. Como le digo, la oficina es básicamente para darle un espacio al funcionario de JASEC que viene que tenga un lugar de trabajo para lo que ocupa venir a hacer acá.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: yo no quería quitar más tiempo, pero es que como pienso que este negocio es "50 y 50" entonces la presencia de JASEC es sumamente importante. Nada más para observación, tal vez estoy equivocada, pero me llama la atención que la presentación venga solo con presencia ICE y no presencia JASEC, yo estaba viendo la presentación que hizo don José Manuel (Rodríguez) y solo veo logo ICE ¿entonces donde estamos JASEC? esa era mi duda. Gracias.....

Externa don Lizandro Brenes que: gracias doña Ana Lía (Solano). Yo levanté la mano y quisiera participar, don Gustavo (Redondo) puntualmente dos respuestas ¿cuál es el monto como pasivo de Toro 3 para JASEC?.....


Hace ver don Gustavo Redondo que: ese dato actualmente no lo tengo a mano.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿y la deuda?.....

Responde don Gustavo Redondo que: es que Toro 3 como tal para nosotros la deuda sería el arrendamiento, pero se los voy a ubicar.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿la deuda del fideicomiso de cuantos millones de dólares es?.....

Señala don Gustavo Redondo que: la deuda del fideicomiso originalmente creo que eran \$104 millones.


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 46

Aquí lo que teníamos en la presentación, el saldo son 79 millones, ya propiamente el préstamo con el Banco Nacional y Banco Popular, hacia el fideicomiso, hacia los bancos.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿ese es el pasivo más importante que tenemos en la empresa?.....

Responde don Gustavo Redondo que: proporcionalmente sí.....

Comenta don Lizandro Brenes que: proporcionalmente, muy bien, \$79 millones que nosotros debemos, que deberíamos estar pagando hasta 2028 pero precisamente por el reconocimiento tarifario no podemos pagarlo, por el reconocimiento de las Normas NIIF, de hecho, el ICE tuvo un (...) en sus fideicomisos financieros. Ahora bien, algo operacional don Rolando (Vega) que a mí me gustaría mucho que revise, y ahorita le voy a hacer una pregunta a don Juan Antonio (Solano). Yo había pedido muchas veces que se me diga con respecto a la función que en tiempo puede ser (...) que tanto se está utilizando Toro 3, es decir, yo sé que nosotros tenemos 48 megas de potencia pero la idea es cuánto da si pudiéramos ampliar la capacidad pero cuando se pueda utilizar, se está utilizando plenamente, le digo esto porque ahorita me metí un momentito al DOCSE antiguo CENCE (Centro Nacional de Control de Energía) y estoy revisando que Toro 3 produjo 178,109 megavatios por hora, entonces digamos que eso da una producción de diferencia de 20.9 megas, es decir, un 38.0% de la capacidad instalada, entonces, evidentemente hay (...) oscila de acuerdo a las condiciones de tiempo, de acuerdo a la posibilidad de generación (...) yo lo que quería ver y usted como representante de JASEC e ICE en ese Comité de Vigilancia es que la producción de Toro 3 que se puede hacer, efectivamente se esté realizando para una mayor utilización. Otra cosa que me encantaría ver, porque evidentemente es un sistema en cascada, porque no tiene embalse y se puede utilizar la planta a partir de la disponibilidad de agua en cascada es si contractualmente, don Juan Antonio (Solano) y en esta adenda nosotros somos una empresa distribuidora de un área de concesión, a fin de cuentas, cubrimos el 25% de la demanda con nuestra producción, tal vez el 75% a cubrir y estamos comprando energía al ICE, lo que queremos es que eso se utilice y obtener negocios que impidan comprarle energía al ICE para generarla más barata. Entonces, ¿existe alguna cláusula contractual para que se nos reconozca la subutilización de la planta

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 35 de 46

don Juan Antonio (Solano), y que podríamos negociar en las adendas que estamos haciendo? ¿Y es posible que se nos reconozca retroactivamente esa no utilización?.....

Comenta don Rolando Vega que: En el Comité de Vigilancia sí pedimos el informe del centro de operación de la planta para ver cómo trabaja la planta, pero lo que usted pregunta no es de la planta, es del centro de despacho que es quien le da la instrucción a usted de como operar la planta; el Comité de Vigilancia no incide en ello ni incide.....


Consulta don Lizandro Brenes que: (...)......

Señala don Rolando Vega que: correcto, pero si ya no es el Comité de Vigilancia ni es la planta misma, sino que ya es una negociación del propietario con el centro de despacho.....

Explica don Juan Antonio Solano que: aquí hay que recordar que, Toro 3 es una planta en cascada en un sistema hidroeléctrico, un complejo hidroeléctrico, entonces desde que se concibió el convenio de alianza empresarial con el ICE refrendado por la Contraloría (General de la República) se aprobó el contrato de fideicomiso refrendado por la Contraloría (General de la República), en ningún momento se estableció la posibilidad de que la Planta Toro 3 generara a un máximo, es decir, no habría posibilidad de que JASEC dispusiera un esquema o una manera de generar. Entonces la factibilidad del proyecto se desarrolla en virtud de un esquema de reconocimiento de energía, ahí es donde JASEC entra en el negocio y con ese mecanismo, esa fórmula de reconocimiento entonces es factible económicamente. El problema es que.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿existía ese reconocimiento contractualmente?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí claro existe. En el 2015 el ICE lo modificó unilateralmente, nosotros le planteamos restablecerlo, se restableció ese esquema de reconocimiento. Posteriormente entiendo que hubo variaciones, no conozco esa parte porque esas cuestiones no recuerdo que se hayan visto en Junta Directiva, ni que yo haya participado en reuniones sobre el tema, pero entonces el asunto es que hay un mecanismo de reconocimiento de la energía, ese es el esquema. Ahora, a través de esta eventual modificación de adendas y eventualmente recordemos que los contratos por concepto no están

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 36 de 46

escritos en piedra, es decir, en nuestro sistema jurídico rige el principio de “autonomía de la voluntad” entonces es una cuestión de que, si la Junta Directiva considera oportuno que se modifique los contratos, entonces la Junta Directiva como órgano colegiado puede gestar ante el ICE efectuar esas modificaciones y modificar los términos del contrato. O sea JASEC tiene que moverse, tiene que salir de Ochomogo, “tocarle puertas”, hacer modificaciones, ese es el tema, entonces si JASEC requiere un mayor reconocimiento igual tiene que ir a tocarle puertas a la ARESEP porque los mecanismos de reconocimiento tarifario no se están dando, eso es un tema integral que es una muy buena oportunidad y ya que usted lo está planteando de que se dé todo un replanteamiento del reconocimiento de energía a JASEC.....

Externa don Lizandro Brenes que: don Juan (Antonio Solano), ¿usted me pasa los contratos y las cláusulas donde esta eso, precisamente para ir a tocar puertas?.....

Consulta don Juan Antonio Solano que: ¿perdón?.....

Señala don Lizandro Brenes que: ¿me pasa por favor las cláusulas y los contratos donde se establece ese reconocimiento para precisamente gestionarlo (...)?.....


Responde don Juan Antonio Solano que: si claro, con mucho gusto. La administración del contrato de Toro 3 lo tiene la parte técnica, yo se lo puedo suministrar igualmente.....

Indica don Lizandro Brenes que: otra cosa don Cristian (Acuña), don Alonso (Trejos) ¿ustedes me ayudarían por favor con un informe de la generación de energía de Toro 3, pero no factor de carga sino viendo los momentos en los que se pudo generar y realmente que se generó y que no? ¿Me explico? Muchas gracias, eso sería.....


Indica don Lizandro Brenes: doña Anelena (Sabater), adelante.....

Doña Anelena Sabater hace uso de la palabra, sin embargo, no enciende el micrófono y su intervención no consta.....

Externa don José Manuel Rodríguez que: el convenio de cooperación conjunta establece que la planta Toro 3 es una planta que se construye para satisfacer las necesidades del sistema de generación del

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 37 de 46

país, creo que es una de las premisas fundamentales, entonces el ICE es el que es encomendado con la tarea de operar y mantener el activo, una vez que es construido y como ya se ha mencionado tiene la característica o la particularidad de que opera en una cascada. Como vimos ahorita en la presentación esa cascada tiene una capacidad de embalse en la toma Toro 1 de 33.000 metros cúbicos, y en el embalse Toro 2 de aproximadamente 230.000 volumen, esa capacidad embalse; tenemos que recordar que un embalse es como un vaso de agua, entre más agua se le echa más se llena, y una vez que se llenó tiene su capacidad completa y se desborda, entonces básicamente ese es el mismo principio, si le hacemos un “huequito” al fondo del vaso lo que salga por ese “huequito” es lo que utilizamos para generar haciendo la analogía es lo que podemos aprovechar, entonces el ente encargado o más bien responsable de la Administración de esas capacidades de embalse es el DOCSE (División Operación y Control del Sistema Eléctrico), nosotros a nivel de ICE única y exclusivamente atendemos a las necesidades que el DOCSE (División Operación y Control del Sistema Eléctrico) actualmente antiguo CENCE nos demande, entonces básicamente a nivel de la Dirección General de Generación nosotros atendemos exclusivamente a eso, yo sí le puedo decir que máxime en esta época esas capacidades son aprovechadas al máximo para atender las necesidades del sistema interconectado y suplir la necesidad de energía en función de la matriz sostenible que mantiene el sistema para minimizar, y por un tema también de costo, minimizar el uso de combustibles fósiles que es lo más caro y que también es lo menos amigable con el medio ambiente, entonces nosotros actualmente lo que hacemos y en los informes que yo le paso a don Alonso (Trejos) se puede ver el complejo actualmente el DOCSE lo utiliza para hacer lo que normalmente yo llamo como un “post-pico”, y ¿qué es un “post-pico”?, es que almacena agua en esos dos reservorio que tiene para que una vez que sale la demanda máxima del pico, entra el complejo a cubrir toda esa demanda que todavía se está teniendo y que no se logra compensar con todas las plantas que ya han maximizado su generación durante la hora pico, que usualmente son los privados, y también yo sé que ustedes hacen ese ejercicio de colocar la energía que ustedes generan en su sistema en esa hora puntual para maximizar el precio de la energía, entonces es

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 46

fácil de ver en las gráficas la forma en que el DOCSE administra eso y nosotros atendemos a esa necesidad, básicamente.....

Señala la señora Sabater Castro que: nada más un comentario por lo que estaba comentando don Gustavo (Redondo) y demás, por los temas ya ampliamente conocidos, yo sí creería que con don Rolando (Vega) deberíamos tener en Junta una relación más cercana, ya van varios meses y hasta ahorita lo conocemos, pero creo que es indispensable, hay muchas preguntas en el aire que evidentemente la sesión no da para eso, pero creo que la relación tiene que ser mucho más estrecha, entonces ahí se lo dejo señor Presidente.....

Comenta el señor Brenes Castillo que: tal vez lo que podemos plantear es que precisamente yo quisiera conocer el informe de utilización de la planta, y el informe de temas jurídicos contractuales sobre reutilización, y que en esa sesión ojalá nos acompañen algunos funcionarios y de una vez invitamos a don Rolando Vega también.....


Externa don Rolando Vega que: cuando gusten.....

Consulta don Salvador Padilla: por el orden, ¿se puede ampliar el tiempo de discusión?.....

Señala don Lizandro Brenes que: ya lo ampliamos cuando vos no estabas; no la idea es más bien para completar los tiempos; lo que yo no sé y preguntaría más bien para ver el orden en el uso de la palabra, sería más bien consultar a doña Georgina (Castillo) cómo estamos logísticamente.....

Externa doña Georgina Castillo que: tenemos una hora de retraso en este momento, finalizando la sesión don José Manuel (Rodríguez) nos había indicado que les tiene un refrigerio pequeñito, y después de eso pasar ya al recorrido, sería ir corriendo la sesión, pero igual habría que ir viéndose el tema del clima que nos está afectando, quedaría a criterio de los señores Directores, pero sí reitero el tema en que ya llevamos una hora de retraso a lo finalmente programado.....

Comenta el señor Brenes Castillo que: lo que es cierto es que también durante el recorrido nos van a acompañar ambos, porque también podemos atender consultas, no sé ¿si tiene alguna moción?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 46

Responde el señor Padilla Villanueva que: no, o sea lo somería justamente tal vez decretar un receso, o no sé si quieren discutirlo en actas, pero me parece que sí; doña Ana Lía (Solano) me estaba comentando, agarré lo que estaba diciendo doña Anelena (Sabater), yo creo que si se considera a bien ampliar unos minutos más el tiempo de discusión, si lo consideran necesario los demás Directores y Directoras, unos cuantos minutos más, no sé ¿qué les parece?, en ese caso presentaría una moción para ello; bueno la presento, unos minutos más para una segunda ronda de preguntas de los Directores, que se dé una segunda de los Directores para hacer cuestionamientos o preguntas, pensaría yo que sería bueno para aprovechar que esta es la primera vez que tenemos este proceso interactivo aquí en Toro 3 con los encargados del ICE, también donde nosotros tenemos intereses y dineros pagando.....

Externa la señora Castillo Vega que: igual, como decía don Lizandro (Brenes) durante el recorrido se estima que vayamos todos y ahí aprovechar para ampliar preguntas.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: entonces, dejémoslo a 3 minutos, es que yo lo digo para que quede en actas, yo creo que es importante que quede en actas.....

Comenta don Lizandro Brenes que: yo por lo menos ya utilicé mi tiempo, hay algunos que todavía tienen del tiempo original, pero si en todo caso vos necesitás más tiempo; entonces más bien.....

Interviene el señor Padilla Villanueva para indicar: primero creo que don Alexander (Mejías) tenía unas interrogantes.....


Resalta don Lizandro Brenes: si, si querés entonces vos más bien utilizás el tiempo que te están dando.

Indica don Salvador Padilla: sí perfecto, don Alexander (Mejías), adelante.....

Comenta don Alexander Mejías que: muchas gracias por la exposición, yo tenía nada más una consulta por conocimiento general: el DOCSE ¿qué significa?, y posterior a esa lo que quería saber es de las 3 plantas uno técnicamente podría decir: “voy a hacer digamos, que Toro 3 genere más, que Toro 1 y que Toro 2 técnicamente” .....

Responde don José Manuel Rodríguez: déjeme a ver si me acuerdo qué significa DOCSE, sería “Dirección Operativa del Sistema Eléctrico” eso con DOCSE. Ahora, respecto a la generación de las




	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 40 de 46

plantas, las 3 tienen capacidades diferentes obedece exclusivamente a la condición topográfica donde se encuentran, porque tienen caudales muy parecidos de aprovechamiento, Toro 2 y Toro 3 tienen un poquito más de caudal que Toro 1, tienen unos aportes adicionales, sin embargo, Toro 1 podría generar hasta 26 megas, Toro 2 hasta 66 (megas) y Toro 3 hasta 48 (megas), y eso es básicamente por la diferencia de niveles de la toma y donde está ubicada la planta la caída neta que tiene, entonces dependiendo de las condiciones se puede dar un retraso en la disposición de la energía, pero ese plazo es el máximo límite, porque una vez que el embalse se llenó ya no podemos hacer nada, como les explicaba la analogía del vaso cuando ya está con mucha agua y no tiene por dónde salir se desborda, básicamente es eso, entonces lo que podría darse es un retardo en el tiempo de la energía, pero no es un retardo muy grande por la capacidad de los embalses, en el caso de Toro 3 opera como 2 unidades adicionales de Toro 2, con un retraso de 5 minutos, es la capacidad de la cámara de presión que ahorita vamos a conocer por allá.....

Resalta el señor Mejías Zamora que: lo que entendía es que nosotros generamos Toro 3 como un 44% aproximadamente, ¿ese factor se puede incrementar más?, con toda esa explicación ¿si es posible que sea mayor, o eso es digamos lo que usted mencionó que es la expectativa para que no se genere más?.....

Resalta don José Manuel Rodríguez que: como les comentaba en un principio el ICE maximiza su sistema y a Toro 3 no lo ve diferente, ¿por qué le digo que maximiza su sistema?, porque el ICE tiene la carga encima de, y más con las políticas de los últimos gobiernos es generar una matriz renovable lo máximo posible, entonces ¿qué es una matriz renovable?, es una matriz que prescinde de comestibles fósiles, por obvias razones, entonces qué sucede, el ICE no puede darse el lujo de desperdiciar agua en ninguna parte, puede ser que la utilicé en momentos diferentes, eso sí, dependiendo del requerimiento del sistema, pero botar nada, entonces eso se potencia y Toro 3 es parte de esa matriz, entonces nosotros aprovechamos lo máximo que tenemos, estamos en una época muy compleja por temas de que el verano ha sido muy drástico por esta zona, de hecho por primera vez en mucho tiempo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 41 de 46

en San Carlos (...), porque no ha habido agua, entonces el agua no bota los mangos, pero sí hacemos ese uso muy optimizado de la energía, podría ser que tal vez no sea lo que JASEC espera, eso sí, pero de que se usa toda, se usa toda, este punto 44 quiere decir que en prácticamente todas las plantas del ICE, en los aprovechamientos hídricos esa capacidad se utiliza para aprovechar las avenidas adicionales que tenemos en la época de bonanza, en la época de invierno sí, posiblemente ese factor de planta si lo comparamos estacionalmente vamos a tener una diferencia muy grande entre los 2 factores, entre la época seca un factor muy bajo, y en la época lluviosa un factor muy alto, posiblemente más cercano a 1%.....

Externa don Alexander Mejías que: gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes que: mociona para ampliar la sesión (...), quienes estén a favor levantar la mano; de manera unánime.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes.....**


**3.a. Ampliar la sesión hasta por 10 minutos más.....**

Indica don Lizandro Brenes que: adelante don Salvador (Padilla).....


Comenta don Salvador Padilla que: don José Manuel (Rodríguez) en la presentación dijo que las mediciones y demás lo hace el DOCSE que es el CENSE, eso está en el ICE, ¿verdad?, ¿no es un órgano independiente?, eso pertenece a la estructura del ICE, ¿estoy en lo correcto?.....

Indica don José Manuel Rodríguez que: tal vez para contextualizar un poco la respuesta, la figura mía dentro del ICE es muy operativa, yo me entiendo con si la planta está funcionando, si no funciona yo tengo un carácter más técnico y menos estratégico de la empresa, soy consciente de que se han hecho modificaciones a la estructura institucional, y que la nomenclatura del departamento que administra el sistema eléctrico del ICE cambió, entonces ahora no se llama CENSE sino se llama DOCSE, pero básicamente el alcance.....

Interviene el señor Padilla Villanueva para indicar que: no se preocupe, eso está normado por ley y se llama CENCE y está dentro del ICE, entonces prácticamente ustedes son juez y parte en esta relación

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 42 de 46

que tenemos con ustedes, porque ustedes determinan lo que ya los compañeros expusieron, yo sí creo que debería haber una; y ojalá esto le llegue a las altas autoridades del ICE, porque la otra vez nos reunimos con el Gerente General, el Gerente Financiero, ni siquiera nos reunimos las dos Juntas Directivas, los dos órganos máximos, no negociamos entre pares, no hablamos entre pares, lo cual a mí me parece una descortesía. Tercero, yo creo que, y esto ojalá se lo haga llegar a sus jefes, por eso decía de la importancia de dejarlo en actas, para que después valoremos mandar una misiva con todo lo que hemos recopilado aquí y todas las molestias que han habido a la Junta Directiva; de Junta Directiva a Junta Directiva haciendo la solicitud de justamente que se modifique el esquema de utilización para que sea más rentable para JASEC para que podamos pagarles, eso me parece fundamental, porque yo no veo una real cooperación entre instituciones aquí, y me parece que debe haberlo como lo mencioné al principio, de que deberíamos lo público apoyarnos entre lo público, no obstante, eso aquí no está sucediendo, y además estamos sujetos a que ustedes son juez y parte en el tema de energía. Entonces yo por ejemplo veo esto de que ojalá se tomen en serio modificación de esquemas, o si no hay que empezar a apoyar fuertemente en la Asamblea Legislativa los proyectos de Ley en la línea de que saquen al CENCE del ICE y que sea un órgano neutral, a ver si hay mayor neutralidad para que si vamos a competir, compitamos bien, si no vamos a cooperar, compitamos bien por lo menos, ese es mi criterio. Entonces yo creo que esto lo podemos analizar en una siguiente sesión, hacerle una misiva de (Junta) Directiva a (Junta) Directiva, o si quieren vernos de Directivos a Directivos en una sesión, pero si como le digo, la vez pasada nos enviaron al Gerente General, muy respetuoso de su investidura también, y al Gerente de Finanzas, personas respetadas que defienden a su institución como también nosotros defendemos a la nuestra, a la que venimos a representar el día de hoy, entonces yo quería dejar esas inquietudes planteadas, y ojalá pudiera hacerle llegar esto a sus jefes superiores y que nosotros trabajemos en esa solicitud de modificar el esquema de utilización de esta planta para que se maximice en favor de JASEC y nos facilite poder pagar la deuda que tenemos, porque quieren que paguemos, nos han mandado a cobro judicial, si no me equivoco han hecho intentos, me parece de mal

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 46

gusto mandarte a cobro judicial, eso no es cooperar, eso ya no es “zanahorias sino es palo”, entonces yo creería que eso hay que hablarlo, porque si no, hay que ponernos del bando empezar nosotros a mandar criterios a la Asamblea Legislativa de apoyar los proyectos de que saquen al CENSE porque no está siendo neutral, y nos está perjudicando como empresa, entonces eso es lo que yo quería dejar acotado hoy en actas, y ojalá lo podamos ver en otra sesión Presidente para verlo más a profundidad. Muchas gracias.....


Indica don Lizandro Brenes que: previamente habíamos definido tener dos informes uno jurídico con respecto a las cláusulas de utilización y otro operativo-técnico para ver la utilización del proceso.....

Resalta el señor Padilla Villanueva: para la discusión, excelente y ojalá que pueda salir una misiva de ahí con nuestras solicitudes con la Junta Directiva del ICE. Gracias Presidente.....

Resalta don Lizandro Brenes: don José Manuel (Rodríguez) tal vez 30 segundos por razón de tiempo.....

Comenta don José Manuel (Rodríguez) que, primero que todo manifestar mi profundo respeto por JASEC, por la buena disposición que siempre hemos mantenido con todos los funcionarios y a mí me alegra mucho que ustedes tengan la oportunidad de participar en un convenio de cooperación con el ICE, y que tengamos la oportunidad de caminar juntos este camino que muy pocas empresas a nivel nacional caminan. Me gustaría hacer una recomendación a don Salvador (Padilla) y es que dada la jerarquía y mis funciones dentro del ICE, no me es posible hacer una elevación de ese tipo, y dadas las circunstancias las que yo represento en este momento y ahora, no tengo la posibilidad administrativa para ejecutar esas tareas, entonces a nivel de jerarquías me parece que la petición es muy válida, muy respetable, encomiable, pero debe venir desde otro foro y desde otro nivel de jercas, entonces me disculpo por la imposibilidad material, pero no me corresponde.....

Resalta el señor Padilla Villanueva: no muchas gracias, por recibarnos y las atenciones de verdad que ha sido usted muy amable en respondernos, nada más dejar planteado lo de las comunicaciones y discusiones que vendrán al futuro al respecto de todo este tema.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 46


Externa don Lizandro Brenes que: tal vez, como estamos sobre tiempo me veo obligado a levantar la sesión para continuar con el recorrido, sin embargo yo sí quería hacer un agradecimiento particular a don José Manuel (Rodríguez) por recibirnos, por el recorrido que nos va a dar, por su tiempo, y también particularmente a la Administración de JASEC en la figura doña Rocío (Céspedes), soy consciente de toda la semana en cuanto a el trabajo que ha hecho doña Georgina (Castillo) para que la gira se dé, desde solicitando los accesos, la gestión con internet, preparando el Orden del Día, las presentaciones, acomodar los carros, en fin; de verdad que ha sido una labor que ustedes no tienen idea lo detallada y lo entusiasta que ha sido y lo ha hecho muy bien, entonces muchísimas gracias doña Georgina (Castillo), gracias a la Administración, gracias doña Rocío (Céspedes) para que este día se haga posible, y que dicha que podemos convivir un ratito en persona, entonces levanto la sesión al ser las 11 horas y 17 (minutos), pero que quede constando ese agradecimiento. Muchas gracias.....

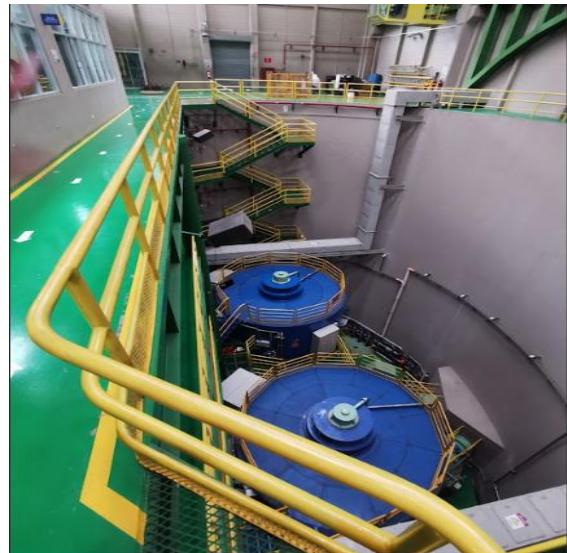
**ARTÍCULO 4.- GIRA TÉCNICA PLANTA HIDROELÉCTRICA TORO 3.**

A continuación, se muestran algunas fotografías del recorrido que se realizó en la gira que abarcó la mayoría de los sectores que componen la Planta Hidroeléctrica Toro 3:.....






	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 45 de 46





	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 46 de 46



**AL SER LAS ONCE HORAS Y DIECISIETE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO  
PRESIDENTE**

**AUDITORA INTERNA**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 036-2023 que incluye 46 folios.**

.....

.....

.....

.....

.....